

29/05/17

Celebradas las asambleas generales de Asetravi y Asetravi-Gestión

La patronal vizcaína debatió sobre la negociación del convenio, los peajes y las "incógnitas" normativas, entre otros asuntos

NEXOTRANS | Lunes 29 de Mayo de 2017, 06:00h

Me gusta 0 Compartir [Twitter](#) [G+](#) 0 [in](#) Share



La negociación del convenio, los peajes, el ROTT, los megatrailers, las 44 toneladas y la devolución de las aportaciones indebidamente abonadas a la Seguridad Social fueron algunos de los principales asuntos tratados a última hora de la tarde de ayer en el curso de las asambleas generales de la Asociación Empresarial de Transporte de Vizcaya ([ASETRAVI](#)) y la Asociación Empresarial para la Gestión del Transporte (ASETRAVI-GESTIÓN). También se procedió a la elección de una nueva junta directiva que en su primera reunión, cuya fecha está por fijar, determinará quién ocupará la presidencia.



Celebradas las asambleas generales de Asetravi y Asetravi-Gestión

La posibilidad de contar en el futuro con un convenio único, como se apunta desde diversas instancias, "se enfrenta a muchos obstáculos y, a día de hoy, es una utopía"

Tras aludir a las incógnitas que existen sobre el procedimiento que se aplicará para resarcir a los afectados por el cartel de fabricantes de camiones, se informó sobre el "desigual" resultado obtenido en los tribunales en relación con la devolución de los ingresos indebidos a la Seguridad Social. El asesor legal de la asociación dijo que "con idénticos planteamientos y argumentos" se obtienen tanto sentencias favorables como desfavorables.

Actividades

Al igual que en ocasiones anteriores, durante las asambleas generales Asetravi y Asetravi-gestión se hizo entrega a los asociados de la Memoria de Actividades, un documento digital de 38 páginas alojado en un "pendrive", que refleja pormenorizadamente las gestiones realizadas el pasado año.

Quedan consignadas, por ejemplo, las ocho reuniones celebradas por la Junta Directiva y enumerados los 21 asuntos tratados. También se hace referencia a la participación de nuestros representantes en las reuniones de la Confederación Española de Transporte de Mercancías (CETM) y de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales de Transporte por Carretera (CONETRANS).

Además de brindar información sobre las tareas vinculadas con la gestión sectorial, laboral y fiscal, el documento incluye asimismo referencias a las actividades realizadas por el servicio de asesoría jurídica y la correduría de seguros. En lo relativo a la formación, la Memoria informa sobre la realización de 9 cursos que han supuesto 371 horas lectivas y en los que han participado 164 alumnos. En materia de información y comunicación, se alude al envío de 38 circulares, la difusión de 20 boletines digitales y el registro de 21.233 visitas a la página web. También se reseña la actividad en las redes sociales (facebook, twitter y blog).